Procesan a cinco ex miembros de la FACh por homicidio de dirigente del MIR

El Ciudadano · 28 de diciembre de 2016





El ministro en visita

extraordinaria para causas por violaciones a los derechos humanos de la Corte de Apelaciones de Santiago, Miguel Vázquez Plaza, sometió a proceso a cinco miembros en retiro de la Fuerza Aérea de Chile (FACh), por su responsabilidad en el delito de homicidio calificado de José Francisco Bordas Paz, crimen perpetrado el 5 de diciembre de 1974 en la Región Metropolitana.

En la resolución, el ministro Vázquez encausó a Edgar Cevallos Jones, Sergio Contreras Mejías, Braulio Wilckens Recart, Luis Campos Poblete y Juan Luis López López, en calidad de autores del homicidio del dirigente del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).

En la etapa de investigación, el ministro en visita logró establecer que un grupo de agentes del Servicio de Inteligencia de la Fuerza Aérea, SIFA, el 5 de diciembre de 1974 «interceptaron el automóvil en que se movilizaba José Bordas Paz, rodeándolo, para luego disparar, sin mediar provocación alguna y con gran poder de fuego, producto de lo cual resultó herido por diversos impactos de bala, siendo trasladado por los agentes al Hospital de la Fuerza Aérea, donde recibió atención médica, falleciendo luego el día 07 de diciembre de 1974 a las 03:00 horas».

De acuerdo a la autopsia, agrega el fallo, «la muerte de Bordas Paz se produjo como consecuencia de las heridas de bala abdominales».

Fuente: El Ciudadano